

DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

El 8 de marzo se celebra en todo el mundo el **Día Internacional de la Mujer**, una jornada para reconocer los avances conseguidos en materia de igualdad, pero también para recordar que todavía persisten desigualdades en muchos ámbitos, especialmente en el entorno laboral.

A pesar de los progresos alcanzados, las mujeres continúan enfrentándose a **brechas salariales, mayor precariedad laboral, dificultades en el acceso a puestos de responsabilidad y problemas de conciliación entre la vida laboral y personal.**

El lema internacional de este año pone el foco en la necesidad de **garantizar derechos, justicia y oportunidades reales para todas las mujeres y niñas**, promoviendo acciones concretas que permitan avanzar hacia una igualdad efectiva en la sociedad y en el trabajo.

En el ámbito laboral es imprescindible seguir impulsando medidas que aseguren:

- **igualdad salarial entre mujeres y hombres,**
- **erradicación del acoso y cualquier forma de discriminación,**
- **promoción profesional sin barreras,**
- **conciliación y corresponsabilidad en los cuidados,**
- **cumplimiento real de los planes de igualdad en las empresas.**

La igualdad no puede quedarse en declaraciones. Requiere compromiso, medidas efectivas y la implicación de instituciones, empresas y representantes de **lxs trabajadorxs.**

Desde **TU-SI** reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando para que la igualdad sea una realidad en los centros de trabajo y en la sociedad.

EN CONJUNTO, PODEMOS SEGUIR AVANZANDO HACIA UNA IGUALDAD REAL Y EFECTIVA

